



Instituto Teológico "San Fulgencio" (Murcia)
Ciclo Institucional
Asignatura 6.11. **Liturgia II** (6 ECTS).
Profesor: Dr. Ramón Navarro Gómez

Tema 11

Historia y teología del Oficio Divino



El Oficio Divino, desde la antigua tradición cristiana, está organizado de tal modo que el curso entero del día y de la noche está consagrado a la alabanza a Dios (SC 84). La Iglesia, recitando el Oficio Divino, alaba a Dios sin interrupción e intercede por la salvación del mundo entero (SC 83).

Texto básico:

LÓPEZ MARTÍN, cap. XXV, pp. 345-356

Sumario



Introducción

1. Del “Breviario” a la “Liturgia de las Horas”
2. Antecedentes de la Oración de las Horas
3. La Liturgia de las Horas en la historia
4. Teología y Espiritualidad de la Liturgia de las Horas

Material complementario



- **Documento 1.** PABLO VI, Constitución Apostólica *Laudis canticum* con la que se promulga el Oficio Divino reformado por mandato del Concilio Ecuménico Vaticano II (1 de noviembre de 1970)
- **Documento 2.** *Ordenación General de la Liturgia de las Horas.*

Introducción



Introducción



- o Tercera y última parte de nuestro curso trata de la santificación de las horas del día por medio del **Oficio Divino**. Este tema, el primero dedicado a la Liturgia de las Horas, estudia la **naturaleza y la finalidad** de esta acción litúrgica, en una perspectiva **histórica** y **teológica**.

1. Del “Breviario” a la “Liturgia de las Horas”





- o La Liturgia de las Horas ha recibido **varios nombres** en la historia. El más difundido ha sido el de **Breviario**. Breviario significaba reunión en un solo volumen, para facilitar el rezo individual, de todos los elementos necesarios para celebrar el Oficio Divino como salmos, lecturas, himnos, etc., repartidos en diversos libros. Pero aquel nombre entrañaba una **mentalidad privatizadora y reduccionista** de la plegaria eclesial que era preciso corregir.



- o **Después del Vaticano II** han recuperado su significado las expresiones **Oficio Divino** y **Liturgia de las Horas**. «**Oficio**» quiere decir *servicio cultural y acción litúrgica*, y «**divino**» indica *en honor de quién* se realiza la celebración, Dios mismo. Esta expresión es equivalente a la de «**obra de Dios**» (*opus Dei*), según la expresión de san Benito: «Nada se anteponga a la obra de Dios» (Regla 43,3).



- o El segundo nombre alude a la plegaria eclesial **distribuida según las horas del día**. En este sentido el Oficio Divino es **verdadera liturgia, ejercicio del sacerdocio de Jesucristo** para la santificación de los hombres y el culto a Dios (cf. SC 7), y, consecuentemente, **celebración de toda la Iglesia, o sea, oración de Cristo con su Cuerpo eclesial al Padre** (cf. SC 84). Por este motivo se ha de preferir siempre la celebración comunitaria, con asistencia y participación activa de los fieles, a la recitación individual y casi privada (cf. SC 26-27)

2. Antecedentes de la Oración de las Horas





- o El origen de la Liturgia de las Horas hay que buscarlo en la **oración de Jesús** y de las **comunidades primitivas**, que observaban los ritmos de la **plegaria judía**.



La plegaria judía en la época del NT

La plegaria judía en la época del NT



- o «Jesús nació en un pueblo que sabía orar», en el seno de una familia piadosa que observaba con amor y fidelidad los preceptos del Señor (cf. Lc 2,21.22-24, etc.). En un mundo politeísta, que despreciaba la oración como absurda e inútil, y que redujo la religión a un conjunto de prácticas sangrientas y obscenas, Jesús participaba en la **plegaria del pueblo** instruido en la oración por Dios mismo a través de la revelación bíblica (cf. J. Jeremías).

La plegaria judía en la época del NT



- o La práctica judía de la plegaria comprendía **tres momentos de oración al día**: al **caer la tarde**, al **amanecer** y al **mediodía** (cf. Sal 54,18; Dan 6,10). De estos momentos, **dos estaban unidos a los sacrificios llamados «perpetuos»**, que se ofrecían todos los días en el Templo (cf. Núm 28,2-8). De este modo *el sacrificio era santificado por la oración*. Al acostarse y al levantarse se recitaba el **Shemá Yisrael** (Escucha, Israel), la profesión de fe en el Dios único (cf. Dt 6,4-9; Dt 11,13-21 y Núm 15,37-41).

La plegaria judía en la época del NT



- o Jesús mismo lo recitaba (cf. Mc 12,29-30). Al mediodía se decían las bendiciones de la **Thephillah**. Esta plegaria pertenecía al culto de la sinagoga.

La plegaria judía en la época del NT



- o La **liturgia judía** contenía, además, una amplia variedad de himnos, salmos y oraciones para las fiestas, las peregrinaciones al Templo y la liturgia doméstica, en la que destacaban la bendición al caer la tarde (lucemario) y la acción de gracias de la cena. En este **ambiente de oración** vivió Jesús, de modo que «la alabanza a Dios resonó en el corazón de Cristo con palabras humanas de adoración, propiciación e intercesión» (OGLH 3).



La oración de Jesús

La oración de Jesús



- o «Cristo Jesús, al tomar la naturaleza humana, introdujo en este exilio terreno aquel himno que se canta perpetuamente en las moradas celestiales» (OGLH 3; cf. SC 83). La oración de Jesús en su vida terrena fue la expresión del **coloquio eterno del Verbo con el Padre en el Espíritu Santo**, y el anuncio de la mediación sacerdotal que continúa ahora en los cielos (OGLH 4; CCE 2599-2622).

La oración de Jesús



- o Pero Jesús enseñó también con su testimonio y con enseñanzas explícitas cómo se ha de orar: a) la pureza de la intención (cf. Mt 6,5-6; Mc 12,38-40); b) la unión de la mente con la voz, para no caer en el reproche terrible de Is 29,13 (cf. Mt 15,8 y par.); y c) la confianza en el Padre (cf. Mt 6,7-8.25-32; Lc 12,22-30). Otras enseñanzas afectan a la necesidad de la oración (cf. Lc 22,40; 6,28 par.), a la oración en su nombre (cf. Jn 14,13-14), a la oración de petición (cf. Mt 5,44; 7,7), a la humildad (cf. Lc 18,9-14) y a la perseverancia (cf. 11,5-13).

La oración de Jesús



- o Pero la **enseñanza más original e importante** es la que se refiere al **contenido mismo de la oración**. Este contenido se condensa en una palabra: **¡Abba, Padre!**, expresión de la relación filial a título único entre el Hijo Jesucristo y el Padre. La revelación de esta relación fue seguida de la **donación del Espíritu Santo**, que hace posible la **filiación divina adoptiva** y el que todos los discípulos de Jesús puedan invocar a Dios. Por eso el Padrenuestro es el modelo supremo de la oración cristiana (cf. Lc 11,1-4)

La oración de Jesús



- o La *Didaché*, a finales del siglo I, es testigo de la **sustitución del Shemá por el Padrenuestro en los círculos judeocristianos**, también tres veces al día.



La plegaria en la Iglesia primitiva

La plegaria en la Iglesia primitiva



- o Los **Apóstoles**, instruidos por el Señor después de la resurrección (cf. Hch 1,3), **enseñaron también a orar y organizaron** en el Espíritu de Jesús la oración de las primeras comunidades cristianas. Desde los primeros momentos la «*perseverancia en las oraciones*» fue una característica de la comunidad que surgió de Pentecostés (cf. Hch 2,42). Al igual que Jesús, los primeros cristianos **acudían al Templo y a la sinagoga**, aunque luego celebraban la «**fracción del pan**» **en sus casas** (cf. Hch 2,46-47).

La plegaria en la Iglesia primitiva



- Observaban la costumbre de rezar privadamente o en común en la estancia principal, a ciertas horas del día y aun de la noche (cf. Hch 12,12; 16,25).

La plegaria en la Iglesia primitiva



- o La oración **se dirigía ordinariamente al Padre celestial**. Pero con el paso del tiempo se acrecentó en la comunidad eclesial la **conciencia de que Jesús no solo es mediador** y «lugar» único para adorar al Padre en el Espíritu y la verdad (cf. Jn 2,19-22; 4,23-24), sino también **término** de la oración cristiana. Ejemplo de esto son las doxologías, las bendiciones al Padre por la obra realizada en Cristo y los himnos cristológicos.

3. La Liturgia de las Horas en la Historia





- o La historia del Oficio Divino significa la persecución, a lo largo de los siglos, del ideal: «Es necesario orar siempre» (Lc 18,1)



Los primeros intentos de organización (ss. I-V)

Los primeros intentos de organización (ss. I-V)



- o Los primeros siglos cristianos ofrecen muy poca información sobre la oración en horas señaladas. A partir del siglo III los testimonios son cada vez más abundantes y mencionan, junto a los **oficios matutino y vespertino**, sin duda **comunitarios**, las horas **tercia, sexta y nona**, «fijas y determinadas» en recuerdo de la SS. Trinidad y en memoria de los momentos de la pasión de Cristo y de algunos acontecimientos narrados en los Hechos de los Apóstoles.

Los primeros intentos de organización (ss. I-V)



- o La etapa que siguió a la paz de Constantino favoreció también el **desarrollo del Oficio Divino**. Dos fueron los modelos que se organizaron: el **modelo eclesial** -catedral y parroquial- y el **modelo monástico**. El primero se centraba sobre todo en las celebraciones de la mañana y de la tarde, es decir, en los Laudes y las Vísperas presididas por el obispo o por un presbítero, con asistencia del clero y del pueblo.

Los primeros intentos de organización (ss. I-V)



- o El segundo estaba marcado, en cambio, por el deseo de dedicar el mayor tiempo posible de la jornada a la plegaria, siguiendo los consejos evangélicos y buscando el equilibrio entre la oración y el trabajo. Así se introdujeron, junto a Laudes y Vísperas y las horas intermedias, prima, completas y las vigiliias nocturnas. Finalmente, la ordenación monástica configuró el Oficio de las iglesias.



Del Oficio completo y solemne al Oficio privado (ss. VI-XV)

Del Oficio completo y solemne al Oficio privado (ss. VI-XV)



- o En los siglos VI-IX el **Oficio Divino** era la **oración de la Iglesia local, clero y pueblo**. Cuando todavía no se había generalizado la **celebración diaria de la eucaristía**, las horas del Oficio constituían la santificación de los días entre semana. Se produjo entonces una **gran creación de elementos no bíblicos del Oficio**: antífonas, himnos, responsorios y oraciones, paralela a la que tenía lugar en la Misa y en los sacramentos.

Del Oficio completo y solemne al Oficio privado (ss. VI-XV)



- o Sin embargo, cuando **al final de esta época se impuso por ley la celebración coral de todo el Oficio**, se iniciaron los primeros síntomas de la **decadencia**, ante la **dificultad** que suponía para el clero dedicado a la cura de almas. Por otra parte, el Oficio romano, originalmente muy sobrio, se fue **complicando cada día más** hasta requerir numerosos libros para su celebración.

Del Oficio completo y solemne al Oficio privado (ss. VI-XV)



- o La solución practicada en la capilla del palacio de **Letrán**, en Roma, de usar una **abreviación** de los libros litúrgicos empleados en la basílica, fue imitada en otros lugares. El **Breviario de la Curia Romana**, adoptado por san Francisco en 1223, se difundió por toda Europa.

Del Oficio completo y solemne al Oficio privado (ss. VI-XV)



- o Pero la ventaja real del libro litúrgico único trajo consigo el **inconveniente de la introducción de la recitación privada**. Lo que en un principio fue excepción se convirtió en **norma**. En el siglo XV, como consecuencia de la *devotio moderna*, se acentuó en la **espiritualidad sacerdotal la orientación intimista y subjetiva**, tendente a hacer de la misma Misa y del Oficio el cumplimiento de una **obligación personal**.

Del Oficio completo y solemne al Oficio privado (ss. VI-XV)



- o Ni siquiera las **órdenes y congregaciones** religiosas que se fundaron a partir del siglo XVI tenían ya el Oficio Divino como oración común. Por otra parte, la introducción de vigiliass, octavas, conmemoraciones y oficios dobles y semidobles complicó aún más la celebración del Oficio.



Intentos de renovación (ss. XVI-XX)

Intentos de renovación (ss. XVI-XX)



- o Se hacía necesaria una **reforma del Oficio**. Pero fracasaron varios intentos. El primero el del cardenal **Quiñónez**, que trató de devolver el Oficio a su pureza primitiva, y dio lugar a un libro, impreso en 1535 y adoptado por Paulo III para uso de quienes, obligados al rezo del Oficio, no pudieran acudir a coro. Sin embargo, el libro fue desautorizado por el papa Paulo IV en 1558.

Intentos de renovación (ss. XVI-XX)



- o Otro intento importante fue llevado a cabo por los **Teatinos**, con el patrocinio del propio Papa, pero la muerte de este impidió la realización del trabajo.

Intentos de renovación (ss. XVI-XX)



- o El **Concilio de Trento** proyectó también la reforma del Breviario, aunque correspondió al papa San **Pío V** promulgar la nueva edición en 1568. Pero de nuevo el **Santoral invadió el ciclo del Señor**, impidiendo la utilización del Salterio según la antigua ordenación romana.

Intentos de renovación (ss. XVI-XX)



- o Casi cuatro siglos después, en 1911, **san Pío X** llevó a cabo una reforma aligerando las horas, introduciendo **cantos bíblicos en laudes** y recurriendo al **oficio mixto** -los salmos de la feria y el resto del propio o del Común de los Santos- para **evitar la acumulación de oficios**. En 1945 se difundió una nueva versión latina del Salterio, realizada por el P. Instituto Bíblico de Roma.

Intentos de renovación (ss. XVI-XX)



- o Finalmente, el **Concilio Vaticano II** planteó una **reforma global de la Liturgia de las Horas**. Entre sus objetivos figuraban la recuperación de la «**verdad de las horas**» en orden a santificar el curso entero del día y de la noche, la adecuación de la celebración a la época actual y la participación de los fieles en el Oficio Divino (cf. SC cap. IV).

4. Teología y espiritualidad de la Liturgia de las Horas





- o Uno de los aspectos más positivos de la reforma posconciliar de la Liturgia de las Horas ha sido la profunda **base teológica** que se ha propuesto como **fundamento de la espiritualidad y de la pastoral del Oficio Divino.**



Oración al Padre, por Jesucristo, en el Espíritu Santo

Oración al Padre, por Jesucristo, en el Espíritu Santo



- o La Liturgia de las Horas tiene una primera **dimensión trinitaria**, que es a la vez **crisológica** y **pneumatológica**. En este sentido, la Liturgia de las Horas refleja el **coloquio amoroso y eterno entre las Personas divinas** (SC 83; OGLH 3).

Oración al Padre, por Jesucristo, en el Espíritu Santo



- o Por otra parte, si toda la liturgia es **obra de Cristo que asocia a la Iglesia en el culto al Padre** (cf. SC 7), la liturgia de las horas **pone de manifiesto aún más esta vinculación**. A imitación de su Señor y siguiendo su mandato, la Iglesia alaba, da gracias e invoca al Padre en el Oficio Divino. Es la norma dada por Jesús: «Cuando oréis, decid: Padre nuestro» (Lc 11,2). La plegaria de las horas, por ser **plegaria eclesial**, cuenta con la **presencia prometida del Señor** (cf. SC 7) y se realiza «en la comunión del Espíritu Santo».

Oración al Padre, por Jesucristo, en el Espíritu Santo



- El **Espíritu Santo** «es el mismo en Cristo, en la totalidad de la Iglesia y en cada uno de los cristianos ... No puede darse, pues, oración cristiana sin la acción del Espíritu Santo, el cual, realizando la unidad de la Iglesia, nos lleva al Padre por medio del Hijo» (OGLH 8). La asistencia del Espíritu produce en el hombre la *synergía* divina para glorificar al Padre y santificar las realidades de este mundo.



Oración en nombre de la Iglesia

Oración en nombre de la Iglesia



- o La Liturgia de las Horas es plegaria «**de la Iglesia**», que se realiza «**con la Iglesia**» y «**en nombre de la Iglesia**». Esta última expresión **no debe ser entendida limitándola al mandato jurídico** o delegación que la Iglesia da a ciertas personas, especialmente obligadas a su celebración. Aunque esta dimensión existe (cf. SC 84, 85, 87, 90, etc.), el Oficio Divino «en el nombre de la Iglesia» implica primeramente un **hecho teológico y sacramental**. En efecto, la Liturgia de las Horas es de suyo «función de toda la comunidad», ya que por ella «la oración de Cristo perdura sin interrupción en la Iglesia» (OGLH 28).

Oración en nombre de la Iglesia



- o La ignorancia o el olvido de esta verdad ha producido equívocos lamentables. Mientras ha sido general la **identificación entre los conceptos de «eclesial» y «jurídico»** o entre liturgia y función del ministro, el Oficio Divino aparecía solo como **acción exclusiva de los monjes y de los clérigos** encargados jurídicamente para ello. Pero tal visión es reductiva e incompleta.

Oración en nombre de la Iglesia



- **La Iglesia es también el pueblo cristiano**, y la liturgia es también función de la comunidad. En efecto, todo bautizado y confirmado posee la capacidad sacerdotal para el culto al Padre «en el Espíritu Santo y la verdad» (cf. Jn 4,23).

Oración en nombre de la Iglesia



- Por tanto, **hay liturgia de las horas en nombre de la Iglesia siempre que un grupo de fieles se reúna para orar siguiendo esta forma establecida**, especialmente bajo la presidencia de los pastores. De ahí la preferencia por la forma comunitaria en la celebración del Oficio Divino.

Oración en nombre de la Iglesia



- o Ahora bien, «a los **ministros sagrados** se les confía de tal modo la Liturgia de las Horas que cada uno de ellos habrá de celebrarla incluso cuando no participe el pueblo ... pues la Iglesia los delega para la Liturgia de las Horas de forma que al menos ellos aseguren de modo constante el desempeño de lo que es función de toda la comunidad, y se mantenga en la Iglesia sin interrupción la oración de Cristo» (OGLH 28).



Santificación del tiempo y de la existencia

Santificación del tiempo y de la existencia



- o Las **recomendaciones del Señor y de los Apóstoles** invitando a la oración constante (cf. Lc 18,1; 21,36; Rom 12,12; Col 3,2; 1 Tes 3,10) están en el origen de la Liturgia de las Horas. En este sentido, la Iglesia, fiel a su misión, «no cesa un momento en su oración y nos exhorta a nosotros con estas palabras:
"Ofrezcamos siempre a Dios el sacrificio de alabanza por medio de él [Jesús]" (Heb 13,15).

Santificación del tiempo y de la existencia



- o Ella responde al mandato de Cristo no solo con la celebración eucarística, sino también con otras formas de oración, principalmente con la liturgia de las horas, que, conforme a la antigua tradición cristiana, tiene como característica propia la de servir para santificar el curso entero del día y de la noche» (OGLH 10; cf. SC 84).

Santificación del tiempo y de la existencia



- **Santificar el tiempo es dedicarlo al servicio de Dios y de los hombres, y vivirlo como un espacio de gracia y una oportunidad de salvación** (cf. 2 Cor 6,2). Es glorificar al Padre y a Jesucristo, sometiendo a él todas las cosas, para que toda la existencia quede impregnada de alabanza, de súplica y de acción de gracias, y el cristiano puede hacer de su vida una ofrenda santa, agradable a Dios y culto espiritual (cf. Rom 12,1).

Santificación del tiempo y de la existencia



- o Por eso, la Iglesia insiste en que la celebración del Oficio Divino se haga «en el tiempo más aproximado al verdadero tiempo natural de cada hora canónica» (SC 94; OGLH 11)

Santificación del tiempo y de la existencia



- Por otra parte, si la oración de las horas santifica la existencia, lo ha de ser especialmente para cuantos han recibido «el deber de orar por su grey y por todo el pueblo de Dios» (OGLH 17)



Valor pastoral

Valor pastoral



- o Pero la oración incumbe también a todo el pueblo de Dios, que participa de la misión pastoral de la Iglesia. En este sentido, «los que toman parte en la liturgia de las horas contribuyen de modo misterioso y profundo al crecimiento del pueblo de Dios (cf. PC 7); ya que las tareas apostólicas se ordenan "a que todos, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor" (SC 10)» (OGLH 18).

Valor pastoral



- o La Liturgia de las Horas es una forma privilegiada de escucha de la Palabra de Dios porque pone en contacto con la Sagrada Escritura y con la Tradición viva de la Iglesia.

Valor pastoral



- o Por este motivo la liturgia de las horas pertenece a la esencia de la Iglesia, del mismo modo que la evangelización y los sacramentos, y la acción caritativa y social. Los que celebran la liturgia de las horas deben saber que colaboran plenamente a la difusión del Reino lo mismo que cuando se empeñan en otras tareas pastorales igualmente necesarias, «pues sólo el Señor, sin el cual nada podemos hacer (Jn 15,5), ya quien acudimos con nuestros ruegos, puede dar a nuestras obras la eficacia y el incremento (SC 85), para que diariamente seamos edificados como morada de Dios en el Espíritu (Ef 2,21-22), a la medida de la plenitud de Cristo (Ef 4,7), y redoblemos las energías para llevar la buena nueva de Cristo a los que están fuera (SC 2)» (OGLH 18).



Dimensión escatológica

Valor pastoral



- o La liturgia de las horas es, por último, pre-gustación y participación «en la liturgia celestial... donde Cristo está sentado a la diestra de Dios, como ministro del santuario y del tabernáculo verdadero (Ap 21,2; Col 3,1; Heb 8,2)» (SC 8), para interceder por nosotros (cf. Heb 7,25; 1 Jn 2,1). En Cristo se establece un vínculo de comunión entre el pueblo peregrino, que asocia a toda la creación en la liturgia, y los bienaventurados, que toman parte en la alabanza del «que está sentado en el trono y del Cordero» (Ap 5,13; cf. OGLH 16).

Valor pastoral



- Por otra parte, en esta dimensión escatológica de la liturgia en general, y del Oficio Divino en particular, no hay ningún escapismo angelista. Al contrario, la esperanza del Reino, avivada en la liturgia de las horas, impulsa a los cristianos en orden a la transformación del mundo presente: «Hasta nosotros ha llegado la plenitud de los tiempos (cf. 1 Cor 10,11), y la renovación del mundo está irrevocablemente decretada y empieza a realizarse en cierto modo en el siglo presente (LG 48).

Valor pastoral



- o De este modo la fe nos enseña también el sentido de nuestra vida temporal, a fin de que unidos con todas las criaturas anhelemos la manifestación de los hijos de Dios (Rom 8,15). En la liturgia de las horas proclamamos esta fe, expresamos y alimentamos esta esperanza, participamos en cierto modo del gozo de la perpetua alabanza y del día que no conoce ocaso» (OGLH 16).